

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Jueves 27 de Agosto de 1896
 DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalia núm. 7 SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
 ADMINISTRACIÓN: Calle de S. José núm. 20 Número suelto, 10 cénta.
 Número atrasado, 15 cénta.

POUDRE DE RIZ
 INVISIBLES
 y muy Adherentes
Regenta
 Préparée par
 H. MONIN & G. PINAUD
 PARIS

Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
 TENERIFE

APARATOS COMPLETOS
 PARA
TOLDOS

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.
 De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería.
 Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

HARINA

Francesa de primera clase marca Liebre se ofrece a 42'50 ptas. la bala de 122 y medio kilos.

HABAS á 10 pesetas fanega.

DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 FARMÁCEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estomago é Intestinos*, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la ulcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestion nes difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues da 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella
 Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.
 Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.
 En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

PARA SEÑORAS

Sombreros Se acaba de recibir un elegante
Y
Capotas y variado surtido como tam-
 bien una bonita coleccion de
Cinturones: en las últimas novedades.

MELLENDEZ
 19 Cruz Verde, 21
 Sucursal en la Laguna San Juan 1,

Préstamo

Se dan 15.000 pesetas á rédito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitución en la Relojeria de D. Antonio Martinez darán razon.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razon Consolacion n.º 3.

PERDIDA
 De una estrella de oro con brillantes, se ruega á la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificara.

JUAN DE LA CRUZ EXPÓSITO
 Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

Promueve y activa toda clase de asuntos en los Centros oficiales.—Gestiona en las compras y ventas de fincas rústica y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.—Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.—Facilita en las operaciones de préstamo.—Administra toda clase de bienes.—Suministra datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan relacionadas con su mision.

POLVOS ZISKA

Estos magníficos polvos de flor de arrcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja
MELLENDEZ
 19, CRUZ VERDE 21
 Sucursal en la Laguna S. Juan 1

SE VENDE O SE ALQUILA la casa núm. 12, calle General Antequera.
 Informarán Marina 15.

REFLEXIONES MILITARES
 DE
DON RAMIRO
 SOBRE LA
GUERRA DE CUBA
 Precio: 2 pesetas
 De venta Librería de A. J Benítez San Francisco 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Coches. Informarán en el mismo señalecimiento.

Ama de cria
 Con abundante y nutritiva leche, reconocida por dos facultativos y buenas referencias, se ofrece una, calle del Pilar núm. 53.

ALEXANDRE

Los trabajos de relojería y platería de la casa, se haran en el establecimiento de D. Esteban Rodriguez, frente á la Relojeria de Alexandre.

EL PROGRESO

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS
 Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en subasta pública segun el artículo 24 de sus estatutos, el lunes 7 de septiembre á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

Una casa de planta alta en la calle de Santiago núm. 46 que mide 125'97 metros cuadrados y se compone de ocho piezas, patio y aljibe, en la cantidad de 9,716'96 pesetas.

Tres casas de planta baja en la calle de Santiago núm. 33, 35 y 37 que mide cada una 84'36 metros cuadrados y se componen de cinco piezas, patio y aljibe en la cantidad de pesetas 5,371'33 cada una.

Estas 4 casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metalico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte 9.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 25 de 1896.—Los Gerentes, Antonio Garcia Izquierdo.—Antonio Mendisabal y Cifra.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. José de Calasanz.
 Santo de mañana.—S. Agustin.
 Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5 1/2 á 8

EFEMERIDES

1635 Muere en Madrid, el *Fenix de los Ingenios*. Fray Felix Lope de Vega.
 1895 Les insurrectos del Ecuador se apoderan de Quito

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 26
 Nacimientos
 Hipolito Delgado y Mora.
 Romualdo Real y Brigenty.
 Defunciones
 José Gomez y Poggi, de esta capital, de 18 meses.—Norte.—Bronquitis.
 Leonarda Diaz y Peña, de esta capital, soltera, de 24 años.—Hospital Civil.—Carcinoma-uterino.

Matrimonios.
 D. Juan Benitez Grabili, de esta capital, de 31 años, soltero, con Doña Tomasa Francisca Yanes, de esta capital, de 29 años, soltera.
 D. Miguel Socas Casilda, de esta capital, de 24 años, soltero, con D.ª Brigida Herrera Padron, de Valverde, de 25 años, soltera.

METEOROLOGÍA
 OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros. 761'45
 Temperatura del aire á la sombra 24'3
 Tensión del vapor de agua 17'4
 Humedad relativa 77'0
 Viento. S.
 Fuerza del viento 0
 Estado del cielo. Despejado

Temperatura máxima de ayer . . . 30,2
 Id. mínima . . . 20,6
 Oscilación barométrica en las 24
 horas (milímetros) . . . 0,96
 Estado del mar . . . Llano.
 Lluvia en las 24 horas (milímetros) . . . 0,0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 26
VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á D. Juan Croft.
GAMBIA.—Vapor inglés, de la Costa de Africa, consignado á D. Juan Croft.
RIO.—Vapor alemán, de Buenos Aires y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
 Día 27
RUAHINE.—Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

VIERA Y CLAVIJO.—Para la Palma.
GAMBIA.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.
RIO.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.
RUAHINE.—Para Cape Town, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

GOTH.—Para Southampton, saldrá de este puerto el día 30 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.
FAMA DE CANARIAS.—Para la Guaira, saldrá de este puerto en los primeros días del mes de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.
DABULAMANZI.—Para Londres, saldrá de este puerto el 31 del actual, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 25—7'15 n.

Cortes

Es creencia general que en la presente semana se cerraran las Cortes.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p8 interior, á 64'60
 Id. id. exterior, á 76'75.
 Id. amortizable 78'00.
 Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 86'15.
 Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 71'90.
 Acciones del Banco de España 384'00.
 CAMBIOS del día 25
 LONDRES, vista, á 00'00 por L.
 PARIS, vista, 19'20 p8 P.
 Mencheta

Madrid 26—7'15 n.

Cortes

En ambas Cámaras continúan los debates con gran rapidez para apresurar la clausura.

Cuba

Ninguna noticia de la campaña.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p8 interior, á 64'47.
 Id. id. exterior, á 76'75.
 Id. amortizable 76'50.
 Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 00'00.
 Billetes hipotecarios de Cuba 1896, 71'90
 Acciones del Banco de España, 387'00.
 Cambias del día 26
 Londres, vista, á 00'00 por L.
 Paris, vista, 19'40 por 100
 MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Tropas expedicionarias

La Comision del Bazar, por mayoría de votos, acordó ayer contribuir con 1.500 pesetas para socorrer á las clases y soldados del batallon regional núm. 1, que marchan á Cuba. Ese dinero estaba ya distribuido en lotes, de los que eran dueños los soldados hijos de Tenerife que regresen de la campaña inutilizados y las familias de los que, con la misma cualidad de tenerfeños murieran en la guerra, y en la caseta donde se estableció el Bazar se leía «Para las victimas de la guerra.»

El día que se fijó para el embarque de los soldados expedicionarios, el Ilmo. Sr. Obispo dirá misa en la parroquia Matriz, á la que asistirán los expresados soldados.

La Diputacion, el Ayuntamiento, algunas sociedades y el pueblo sabemos que distribuirán dinero á los soldados expedicionarios, y que además los jefes y oficiales que vengan en el vapor *San Agustín*, serán obsequiados con un espléndido buffet.

Defuncion

Ha dejado de existir el niño José Gomez y Poggi, hijo de nuestro querido amigo Don Eulogio Gomez, á quien como á su apreciable familia acompañamos en el dolor que les aflige.

Consules

Se ha concedido *Regium exequatur* para ejercer en esta capital el cargo de consul del Ecuador, al Sr. Don José Ruiz de Salas.

Elecciones

Hemos oido que por el distrito de Sta. Cruz de la Palma resultarán elegidos para diputados provinciales en las próximas elecciones, tres conservadores y el leonino Sr. Abreu.

No creemos que en la actual situacion tengan los leoninos en la isla de la Palma elementos para triunfar, pues conocemos el amor que profesan á Tenerife las personas que allí dirigen la politica, y que no consentirán una derrota para nuestros intereses y los que ellos mismos representan.

Los juzgados

De conformidad con la ley votada en Cortes sobre reposicion de Juzgados, sabemos que en la Laguna y Orotava, se han celebrado varias conferencias, y se gestiona ya el establecimiento de los Juzgados suprimidos en ambas poblaciones.

Celebramos que por consecuencia de la modificación de la ley de presupuestos, tanto la ciudad de la Laguna como la villa de la Orotava tengan en breve plazo repuestos sus Juzgados de instruccion tan necesarios para la buena administracion de justicia en la isla.

Presos

En la mañana de ayer fueron conducidos por el Inspector de Vigilancia desde el Cuartel de San Carlos á la Carcel pública de este partido, las personas detenidas á consecuencia de la reyerta habida entre una pareja de la Guardia provincial y varias personas, en el pueblo de Igueste de Candelaria.

Subasta

Como verán nuestros suscriptores en el anuncio que se publica en el lugar correspondiente, el día 7 del próximo septiembre tendrá lugar la subasta pública en la notaría de D. Rafael Calzadilla, de cuatro bonitas casas recientemente construídas por la Sociedad de Edificaciones «El Progreso».

Siniestro

El día 23 de este mes se inició un incendio en el monte de Icod y sitio conocido por *Bonilla grande*. Avisado el sobreguarda de la demarcación, D. Nicolas Tolosa, salió inmediatamente para el lugar del siniestro.

Paseo

Esta noche de 8 y media á 10 y media tocará la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitucion.

Colecta

Ayer anduvo una comision compuesta de respetables personas de esta ciudad, recorriendo el comercio de esta capital, con objeto de allegar recursos con que poder obsequiar á los soldados del batallon Cazadores, que les tocó en suerte pasar al ejército de operaciones en Cuba.

SINIESTRO HORROROSO

500 casas ardiendo

Las primeras noticias.—*El origen del incendio.—Una tenada de manojeras.—El viento auxiliar del siniestro.—Dóscientas casas destruídas.—Las bombas de los pueblos inmediatos.—Otros auxilios.—El Gobernador y las autoridades.*

Valladolid 3.

A las dos de la tarde se han recibido en este gobierno civil telegramas de los pueblos limítrofes á Rueda, comunicando que se habia iniciado en aquella poblacion, á las once de la mañana, un terrible incendio.

Dícese que el fuego empezó en una tenada de manojeras, de las que se emplean para los cobertizos y tapias de los corrales.

El incendio se propagó rapidamente por efecto de un fortísimo viento que se desencadenó, prendiendo las llamas en las casas inmediatas. Según comunican los alcaldes de los pueblos colindantes, las casas destruídas ascienden á doscientas.

Faltan noticias directas de Rueda. Sin embargo, se sabe que no han ocurrido desgracias personales.

Se han enviado bombas de Medina, Nava, Torzedillas, Pozaldéz y Valladolid.

A las siete de la tarde ha salido para Rueda el gobernador, acompañado del primer jefe de la guardia civil, con fuerzas de la benemérita, y del arquitecto provincial, Sr. Garcia Lorenzo.

El gobernador ha dejado ordenado al alcalde de esta capital, que dispusiera el material de incendios para acudir inmediatamente si hiciese falta.

A las seis y media de la tarde comunican de Medina que ha comenzado á localizarse el incendio.

Se ignoran detalles.
Quinientas casas destruídas.—Telegramas del gobernador.—Vecindario consternado.—Situacion tristisima.—Bombas inutilizadas.—Petición de socorros.—Nuevas bombas.—Junta de auxilios.—Medio pueblo en cenizas.—¿Es un crimen?—Horroroso espectáculo.

El secretario del gobierno civil acaba de recibir el siguiente telegrama, que le dirige desde Rueda el gobernador:

«Situacion tristisima, quinientas casas destruídas, vecindario consternado, rendido.

Reuna personas caracterizadas y prensa, rogando fórmese Junta auxilios para venir socorro desgraciado pueblo Rueda. Tambier ha dirigido el gobernador otro telegrama al alcalde de esta capital,

en el que le dice que habiendose inutilizado las bombas que allí existen, urge que envíe las de Valladolid con personal suficiente, pues la situacion es apuradísima.

El alcalde y el secretario del Gobierno están dictando medidas.

Salen por la carretera una bomba aspirante é impelente que puede funcionar en los pozos con que están dotadas todas las casas de Rueda; otra de gran presión, abundante material y veinticinco bomberos con el jefe.

Empiezan á acudir al gobierno las personas citadas por el secretario para celebrar la reunion y formar la Junta de auxilios.

Rueda dista de esta capital siete leguas. Cuenta una poblacion de seis mil vecinos, por lo que puede calcularse que medio pueblo ha quedado reducido á cenizas.

Toma incremento la creencia de que una mano criminal ha sido la causante del incendio.

Dícese que el fuego comenzó por los cuatro costados del pueblo.

Desde los inmediatos se divisan las llamas y el humo.

Numerosas personas de esta capital, que tienen intereses en Rueda, salen corriendo para dicho punto.

Entre esas personas se cuenta al exsenador por esta provincia D. Pedro Pimentel, rico hacendado que posee en Rueda grandes bodegas de ricos vinos de la region.

Hoy lunes al mediodía un formidable incendio, ocurrido en el pueblo de Rueda, de esta provincia, destruye en una hora 25 casas.

En la imposibilidad de combatir el siniestro, el vecindario pidió auxilio á las autoridades de Medina del Campo, las cuales acudieron en el acto á prestar los necesarios socorros. Las pérdidas materiales, aun no pudieron apreciarse en estos momentos, se consideran muy importantes.

En Gobernacion se recibió anoche un telegrama del Gobernador de Valladolid, relativo á este horroroso siniestro.

Comunicaba que habian sido destruídas doscientas casas.

Anunciaba la salida para Rueda.

(Continuará)

ENTRE PARENTESIS

No sólo por lo correcto de la versificación, sino por la verdad que encierra, gustosísimos trasladamos á nuestras columnas la siguiente composicion que encontramos en *El Cantábrico*, de Santander:

No hay dicha en este mundo tan colmada como ser periodista; por eso es profesion tan envidiada por los cortos de vista.

¡Cuántas satisfacciones! ¡Cuántos mimos! ¡qué dicha tan inmensa! ¡Qué felices y prósperos vivimos los chicos de la prensa!

¿Censura usted acremente á algún usia? Le llama á usted jumento.
 ¿Le larga usted un bombo al otro día? Pues ya es usted un talento

¿A uno larga usted un chiste de castigo? No hay escritor más soso.
 ¿Se rie usted, no de él, de un enemigo? ¡Qué chiste más gracioso!

¿Alaba usted á Pedro? ¡Con qué agrado le abraza y le venera!
 ¿Le critica después? Pasa enojado sin saludar siquiera.

Si es un bombo, en decir se desgañita: —¡Vale este papel mucho!
 Si es un palo, furioso el hombro grita: —¡Esto es un papelucho!

¿Censura usted á Viesca justamente? Pues es usted alvearista.
 ¿Pega usted á Alvear fundadamente? ¡Claro! ¡Es usted viosquista...!

¿A algún banquete asiste usted invitado? —¡Qué gorrón! ¡Qué goloso!
 ¿No va usted por estar muy ocupado? —¡Se ha hecho más orgulloso!...

¿De una fonda censura usted el servicio?

Es porque le cobraron
Elogia usted á otra? Es un indicio
de que le convidaron.

¿A una empresa teatral zurra usted fuerte?
¡Por algo usted la ataca!
¿Elogia usted á la empresa? ¡Bien se advierte
que tiene usted butaca!

¿Escribe usted con calma? ¡Hombre de hielo!
¿Con fuego? ¡Un torbellino!
¿Pega duro el periódico? ¡Es libelo!
¿No pega? ¡Es anodino!

Bien demuestra de un modo indubitable
de esos goces la lista,
que es un oficio alegre y envidiable
este de periodista.

Y gracias que después de haber alzado
á más de cuatro burros pedestal,
tranquilamente muera usted olvidado
en un santo hospital!
José Estraña.

CONGRESO

SESION DEL DIA 3 DE AGOSTO.

Continuacion

Todo muere en el Ministerio de Ultramar. ¿Es esto justo, Sres. Diputados? ¿Es justo que una cantidad de alguna consideración, como es ésta, muera completamente en el Ministerio, y el país no tenga conocimiento ninguno de la manera como se distribuye y gasta? A mi juicio, e to constituye una arbitrariedad.

Su señoría podrá decirme, ateniéndose al ejemplo de Naciones más adelantadas que la nuestra en cuestion de colonias: Inglaterra, que es la Nación por la cual nos debemos guiar, puesto que es la que más posesiones tiene, tampoco presentan los presupuestos de las mismas á los Cuerpos Colegisladores. Pero Inglaterra hace una cosa que yo me alegraría mucho de que hiciera el Sr. Ministro de Ultramar, cual es, presentar actualmente una Memoria de todas las vicisitudes, de todo lo que ha sucedido y de todo cuanto necesitan esas colonias, que se llaman colonias de la Corona. De esta manera, los representantes del país leen esa Memoria, la analizan, y ya por interrelaciones, ya por preguntas, ya por los demás medios que el Reglamento autoriza, pueden intervenir en la gestión económica de sus colonias, cosa que no su-

cede en España: porque después que los Sres. Diputados hayan tenido á bien votar esta cantidad, perderán por completo el conocimiento de ella.

Yo no comprendo cómo el Sr. Ministro de Ultramar, que tan celoso es del cumplimiento de su deber, no hace algo, siquiera sea para dar satisfacción á aquellos desgraciados desterrados que bien lo merecen, aunque no sea más que por las constantes penalidades que allí pasan, y que de manera muy sucintamente voy á tener el honor de poner en conocimiento de S. S.

Háblase del archipiélago del golfo de Guinea; pero se sabe lo que es este archipiélago? Yo me guardaría muy bien de hacer esta pregunta á los señores Diputados, porque mejor que yo lo saben. Sin embargo como, éstos son asuntos molestos y sólo aquellos que por su carrera ó por su afición se dedican á estos estudios les dan importancia. Nosotros no damos importancia á nada, como no sea, dentro de esta Cámara, á las cuestiones personales, y fuera de ella, á esas cuatro cosas del pequeño horizonte que nos rodea. Pero como estos debates repercuten fuera, me voy á permitir hacer una ligera historia de la colonia de Fernando Póo, repito que no para los señores Diputados, sino para los que fuera de aquí quieran entretenerse leyendo lo que aquí se dice.

Esta colonia ni la descubrió ni la conquistó España. Perteneció á los portugueses. En 1777, por medio de un tratado, la cedió Portugal á España en cambio de nuestra isla de Santa Catalina y de una pequeña colonia, la Sacramento, de la América del Sur. En 1778, ratificado el convenio, España tomó posesión de ella. En 1781 la abandono, debido á las enfermedades que diezaban á aquella pequeña colonia, y además que no le tenía gran afición. En este convenio entró también el derecho de negociar en toda la costa vecina desde el *Cabo Formoso*, en desembocadura del Nijar, hasta el *Cabo Lope Gonzalves*; el citado derecho equivalía entonces al de disponer como amos de ese territorio.

Siguió abandonada hasta 1825, en que los ingleses, que nunca pierden la ocasión de apropiarse lo que no es suyo, tomaron posesión de ella y establecieron allí los tribunales mistos para la represión de la trata de esclavos, hasta que viendo el Gobierno español que iba á perder esta colonia, invitó á los ingleses á que tu-

vieran la bondad de marcharse. A fuerza de trabajarse pudo conseguir que la abandonasen; pero ellos, no contentos con esta invitación, propusieron á España en el año 1841 que la vendiera. El Gobierno español dijo que la vendería, y se entablaron negociaciones por 1.500.000 pesetas; pero como el Gobierno no puede ceder el territorio nacional, ni aún puede cederlo el Rey sin el consentimiento de las Cámaras, pasó este asunto á las Cámaras; éstas, con el patriotismo de que tantas pruebas tienen dado, contestaron que España era muy pobre, si, muy pobre, pero que su pobreza no llegaba hasta tener necesidad de vender su suelo, aunque sólo estuviera poblado de negros. Consecuente con esta contestación, que respondía á los sentimientos de la opinión, España envió otras expediciones: una de ellas el año 1853, mandada por el capitán de navío D. Juan José Llerena, que reconoció toda aquella parte del archipiélago, tomando posesión de distintas partes del territorio africano en la costa que nos pertenecía, y dejó allí establecido una especie de Gobierno, siendo después una de las expediciones más importantes la del Gobernador Gándara, el año 1861 á 62, la cual llevó, además de una numerosa colonia, por valor de 500.000 duros; pero las enfermedades y calenturas propias de aquel clima tan desgraciado, diezmaron por completo á la gente que fue en ella, que no bastaban los sanos y convalecientes para asistir á los enfermos; sin embargo, comprendiendo España que aquellas posesiones tendrían algún día gran porvenir por la riqueza de su suelo y proximidad á la costa africana, volvió á mandar algunas veces gobernadores y personal necesario para el sostenimiento de la colonia.

Ultimamente, y debido á los insurrectos cubanos en la última guerra, fueron allí deportados en número de 327, tomó gran incremento aquella parte de la isla, y el Gobierno, fijándose en ello y en la necesidad de implantar nuestra religión, le ha dado mas desarrollo enviando ciertas Congregaciones, como la del Sagrado Corazon de Maria, y otras de monjas para la educación de las niñas de aquel país.

Conocida ya, aunque de una manera muy sucinta, lo que son nuestras posesiones del golfo de Guinea, y antes de entrar yo en el examen del presupuesto voy á permitirle decir algo, también en

breves términos, acerca de nuestras posesiones y de la riqueza que encierra Fernando Póo.

Nuestras posesiones del golfo de Guinea se componen de las islas de Fernando Póo y la isla de Annabón y el litoral comprendido desde el río Benito hasta el cabo Esteras, en el que se encuentran la isla de Corisco y los islotes grande y chico de Elobey; la superficie total del archipiélago es de 2.105 kilómetros cuadrados, de los cuales solo Fernando Póo tiene 2.071 y Elobey grande 2 kilómetros, y el chico solo 24 hectáreas.

(Continuará.)

La facultad médica del mundo proclama la «Emulsión de Scott» como excelente preparación.

Santa Cruz de Tenerife 5 junio 1888.
Sres. Scott y Boyne.

He usado con muy buen éxito siempre la *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa* en todas aquellas afecciones que de un modo general dependen de un *empobrecimiento orgánico*, pudiendo asegurar que es una excelente preparación.

Dr. DIEGO GUIGOU.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Pidanse en esta plaza, para la curación de *Estomago, hígado y baso*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

SE VENDE

Un trozo de tierra de pan sembrar situado en el pago de Sta. Barbara en la villa de Icod.

Para mas informes puede acudirse á Don Juan de la Cruz Expósito; calle del Pilar número 31.—Agente de negocios.

mis ideas..., y mucho más cuando tú no me impides que las tenga...; porque no te has opuesto nunca á mi matrimonio, sino solamente has puesto condiciones.

Comieron juntos: Clara, siempre con la sonrisa en los labios y más alegre que de costumbre, y su padre haciendo esfuerzos sobrehumanos para que no se apercibiese de lo que estaba sufriendo.

Algunos minutos antes de las ocho, Beuvret dejó á su hija, y tomando un coche, se hizo conducir á los boulevards, y á la hora convenida llegó al «Café Inglés...» Subió lentamente aquella escalera, aquella escalera, que no había subido desde hacia veinte años!

XVI.

El marqués de Arnage y Montbarán esperaban en el «Café Inglés» al señor de Beuvret, precisamente en el mismo gabinete en que veinte años antes se habían reunido los tres. ¡La casualidad hace tantas cosas, que pudo también hacer ésta, sin que ninguno de ellos lo pensara! El Marqués, sin familia y sin querida, comía y cenaba muchos días, hacia ya bastante tiempo, en este saloncito, situado en el mismo sitio que el antiguo «Gran Suizo», á la extremidad del corredor, y completamente aislado. Cerrada la puerta, caídos sus gruesos portiers, se podía hablar sin temor, y he ahí por que el Marqués y Montbarán se citaban en este sitio, y, después de una buena comida, hablaban de sus asuntos y negocios. Prudencia se les reunía á veces, y Rachel había comido allí con ellos en muchas ocasiones, para recibir sus órdenes. La duquesa de X... se había visto también obligada á tener una entrevista en este saloncito, prefiriendo ir á este sitio con la cabeza oculta y el cuerpo disimulado debajo de un gran manton, á recibir en su casa á aquellos pillós que la explotaban. Así, pues, este gabinete era para la sociedad, al mismo tiempo un despacho para tratar de sus asuntos y un lugar de placer.

Cuando iba á responder, el señor de Beuvret oyó tocar en una de las vidrieras de la ventanas, y se volvió vivamente. Era Clara, que después de haber tratado inútilmente de abrir la puerta había dado la vuelta á la casa, y venía á decia á su padre que abriera.

XV.

Desde que apercibió á su hija detrás de la vidriera, Beuvret hizo seña al marqués de Arnage de que no se moviera del sitio en que estaba, que era en la parte más obscura del gabinete, y después, adelantándose hacia la ventana, la entreabrió.

—Estoy ocupado, hija mia (dijo); ¿qué querías?

—Nada mas que pedirte que me abrieras la puerta de la calle. No sé lo que tiene, que por más que hemos hecho Anita y yo dando vueltas á la llave y empujando...

—Voy á ver; prueba á abrir.

Volvió á cerrar la ventana, y saliendo al recibimiento, recorrió suavemente el cerrojo, y dijo abriendo:

—Había una piedra detrás de la puerta, que ¡impedia abrirla; por eso, aunque empujabas, era inútil.

Y como Clara se dirigiese hacia la sala, la detuvo, diciéndole:

—No entres ahí; sube á tu cuarto un instante, que estoy hablando de un negocio con uno de la «Revista.»

—Bueno, bueno,—contestó su hija, subiendo la escalera.

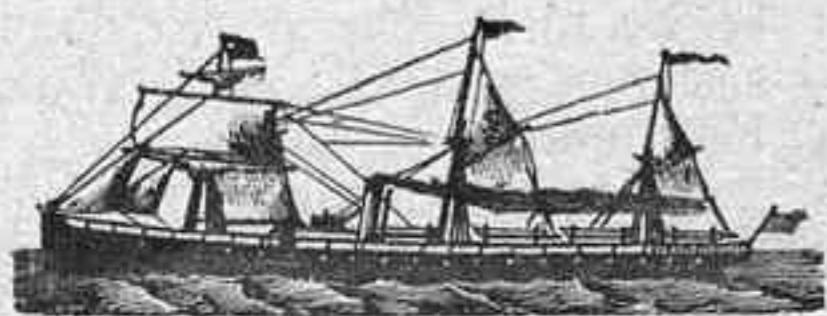
Entonces Beuvret fué á reunirse con el marqués de Arnage, y le dijo vivamente, con voz baja y precipitada:

—Es imposible que sigamos hablando...; os volveré á ver..., donde queráis..., pero no aquí.

—Es claro; si ya os lo he dicho...; y cuando nos veremos?

—Esta noche.

—Bueno; ¿donde queréis que nos encontremos?



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El magnifico vapor inglés.

GOTH

Se espera en este puerto el 30 de agosto
Admite carga y pasajeros
Agente, HAMILTON Y COMP.

PARA LA GUAIRA

En los primeros dias del proximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

FAMA DE CANARIAS

Su capitán D. *Arrelío Tuells*.

Admite carga y pasajeros al precio de **80 pesetas** por pasaje pagaderas antes del embarque. Para mas informes dirigirse á los Agentes
Hijos de Juan Yanes.

MESS. J. T. RENNIE SON Y C.^a

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

Dabulamanzi

Llegará á este puerto el 31 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.

DEPÓSITO
CANDELARIA 8.



SE VENDEN
A PLAZOS PAGANDO
PESETAS 250 SEMANALES

**LAS MAQUINAS PARA COSER
WERTHEIN
LAS MEJORES Y MAS BARATAS
COSE, SURCE Y BORDA**

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Drogueria.

CERVEZA INGLESA

Pedad siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de
CRISTOBAL BEAUTELL

MAIZ CINQUANINI

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—
Sol 6.

GARROENIAS
Se venden en la calle de la Luna número 1.

AVISO

Las Obras Completas del capitán **Mayne-Reid** en 4 tomos.
Las de **Victor Hugo** por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.
Estas obras estan encuadernadas y con poco uso.
Se venden á precio económico.
Informarán en esta Imprenta.

• EL MEJOR •
REGULADOR
DEL
ESTÓMAGO

MAGNESIA
FORMIGUERA



ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a
Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

Se vende ó se alquila

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.
Para informes calle del Castillo 91.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

—Me es igual...; decidlo vos.
—Entonces en casa de Montbaran, que vive en la calle de Taibout...
—¡No, no! ¡No quiero ir á casa de ese hombre!
—Bien...; pero como tendrais sin duda la misma repugnancia á ir á la mia, me veo precisado á proponeros un sitio público: el «Café Inglés,» por ejemplo.
—¡Oh!—dijo Beuvret estremeciéndose.
—Si; comprendo que no os gustará volveros á encontrar allí con nosotros, al cabo de veinte años, en el mismo sitio.
—¡Mas bajo, hablad mas bajo!
—Propongo ir á ese restaurat (continuó el marqués de Arnage, bajando aún más la voz,) porque es el único sitio en que estoy seguro de que podemos estar tranquilos: conozco el gabinete que es preciso escoger, para que nadie nos moleste...; conque esta noche, á las nueve, en el «Café Inglés...» cuento con vos.
Y saludando, salió acompañado hasta la puerta por el señor de Beuvret.
Este, desde que entró en su gabinete, se arrojó en un sillón.
¡La fatalidad secebaba en él con la vuelta de sus cómplices, que se habia hecho la ilusion de creer habian desaparecido para siempre, todo su pasado renacia, todos sus remordimientos latentes, despues de largos años, volvian á hacerse vivos y agudos.
La llegada de su hija le sacó de su abatimiento; venia muy contentá de su paseo, y sobre todo de su entrevista con Juana du Chatel, y entró en la habitacion, alegre y sonriente.
—¿Estas solo?... ¿se ha ido ese de la «Revista»?... ¿han venido á buscar tu artículo?
—Si,—respondió maquinalmente Beuvret.
Pero de pronto vió su artículo sobre la mesa, y temiendo que su hija se apercebiese, dijo:

—¡No, no sé lo que me digo...: estaba pensando en otra cosa! No han venido todavia del periódico.
—¡Ah! Como me habias dicho antes que estabas con uno de la «Revista...»
—Si, con un redactor, no con el mozo que lleva las pruebas.
—¿Qué te queria ese redactor?
—Pedirme de parte del director una cosa muy fastidiosa... Por eso me ves tan preocupado.
—¿Pues qué quieren?
—Me ruegan que vaya esta noche á la redaccion del periódico, para que vea el artículo, de un principiante que tiene talento, según dicen, pero que ha encontrado algunas dificultades para concluir su trabajo, y tienen necesidad de mi.
—Pues bien; me alegro, porque tendrás que ir, y así saldrás de tu gabinete. No haces nunca ejercicio; vives aquí encerrado, y eso no es bueno.
—Es que este trabajo me ocupará toda la noche, tal vez.
—Bueno, por una vez... ¿Qué más te da velar allí?... ¿A que hora te esperan?
—A las nueve.
—Saldrás de casa á las ocho..., y yo me encerraré muy bien..., aunque sabes que no soy miedosa. Anita velará hasta la hora en que tú vuelvas.
Después se aproximó á su padre, y le echó los brazos al cuello.
—Hoy he visto á Juana du Chatel, y hemos hablado mucho... El señor Armando Le Forestier sigue siempre en la misma idea, buscando con más actividad que nunca á los asesinos de su madre, y, según me han asegurado, está en muy buen camino para encontrarlos.
—¡Ah! (dijo Beuvret); ¡y eso te causa tanto placer!
—¡Pues ya lo creo! Y tú sabes muy bien por que... Soy como el señor Le Forestier, y no renuncio tan fácilmente á